



DECRETO ALCALDICIO № 2700

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 1 6 SEP 2015

## ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE CONSIDERANDO:

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 2205 de fecha 10 de AGOSTO de 2015, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de <a href="www.mercadopúblico.cl">www.mercadopúblico.cl</a>, para "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA Y UTILES ESCOLARES", con cargo LEY SEP, ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA, correspondiente a la adquisición 3664-53-L115 Memo. Nº 1381 de fecha 16 de SEPTIEMBRE de 2015 del Jefe del Departamento de Educación, LEY SEP, ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA, en el que adjunta Evaluación, por "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA Y UTILES ESCOLARES"

El decreto Alcaldicio № 3285 de fecha 26 de Diciembre de 2014, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2015.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MACNITO
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERIA VICTORIA LIMITADA	MONTO
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERIA VICTORIA LIMITADA	\$ 3.260.300
77.558.540-4	Estalista, Materiales Educativos	\$ 2.617.350
77.798.600-7	Procomp Ltda.	\$ 2.720.340
76.875.520-5	PS Vial	\$ 2.741.140
96.940.460-5	Distribuidora Seguel Limitada	\$ 6.143.720
76.173.599-3	solinte	\$ 2.270.310
76.218.641-1	Eduplays LTDA	\$ 2.489.870
	Hector	\$ 5.133.234
76.330.718-2		\$ 2.458.000
	Libreria y Comercializacion Santa Maria SPA	\$ 2.244.930
76 412 402 6	BOSCO EDUARDO	\$ 3.683.636
76.413.482-6	ROALVECI LTDA	\$ 3.991.399
76.413.482-6	ROALVECILTDA	\$ 2.095.002
76.525.502-3	TU PUNTO SPA	\$ 2.443.600
76.334.572-6	Juan Esteban	\$ 2.308.710
VISTOS		J 2.500.710

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley №18.695 de 1988 modificada por Ley №19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL №1 del Ministerio del Interior año 2006.

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición № 3664-53-L115, por "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA Y UTILES ESCOLARES" a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
96.940.460-5	Distribuidora Seguel Limitada	\$ 2.270.310

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo LEY SEP, ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA, a la cuenta 215.22.04.001 MATERIALES DE OFICINA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ANTONIO SILVA VARGAS

ALCALDE

TAMENTO DE EDUCACIO

Z

<u>Distribución</u>

DECRETO

- Ley de Transparencia -Municipalidad (2)

ASV/MAVS/NT/EDV/hob.